



Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con cincuenta minutos del veintidós de diciembre de dos mil veinte, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS TRECE HORAS DEL MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-43/2020**, del índice de este Tribunal, promovido por **Manuel Guillermo Márquez Lizalde**, mediante el cual presenta juicio para la protección de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía, en contra de la resolución emitida por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional dictada el veinticuatro de noviembre de dos mil veinte bajo el expediente de clave CNJPJDP-CHIH-069/2020.

SEGUNDO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-52/2020** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Jorge Emilio Hernández Mata**, en carácter de apoderado legal de **Héctor Armando Cabada Alvidrez**, el once de diciembre del presente año, mediante el cual presenta juicio para la protección de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía, en contra del acuerdo de clave **IEE/CE105/2020**, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

TERCERO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-53/2020**, del índice de este Tribunal, promovido por **Fermín Esteban Ordoñez Arana**, mediante el que interponen juicio para la protección de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía, en contra del acuerdo de clave **IEE/CE89/2020**, emitido por el Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral.

CUARTO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-55/2020** promovido por **Jaime García Chávez**, en su carácter de ciudadano manifestante de intención para adquirir la calidad de aspirante a candidato independiente, mediante el cual presenta juicio para la protección de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía, en contra del acuerdo de clave **IEE/CE106/2020**, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Arturo Muñoz Aguirre
Secretario General